

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Los cultivos agrícolas en Canarias: los cambios y sus causas

(Canary Island's agricultural crops: changes and causes)

Autor:

D. Jesisai Alonso González (DNI: 21135087-L)

Tutor:

D. Dirk Godenau

Grado en Economía
Facultad de Economía, Empresa y Turismo
Curso académico: 2019/2020

En San Cristóbal de La Laguna, de 10 de junio de 2020

Resumen

La importancia que tuvo la agricultura en Canarias se ha reducido drásticamente durante las últimas décadas. El progreso y desarrollo económico de los servicios que es el actual motor de la economía del archipiélago. No obstante, el sector primario sigue siendo de importancia en multitud de municipios rurales de Canarias. El presente trabajo realizará un análisis descriptivo de esta transformación del panorama agrario de Canarias, de sus diferencias entre islas y se establecerá una serie de factores explicativos de la evolución del sector. Mediante un análisis temporal de múltiples variables económicas, se expondrán los motivos de abandono de las tierras y las nuevas oportunidades de futuro, con sus bases en la exportación, nuevos cultivos y los segundos usos de la tierra.

Palabras clave: sector primario, agricultura, abandono, Islas Canarias

Abstract

The importance of agriculture on Canary Islands has decreased dramatically in the recent decades. The economic progress and development of services are the current engine of the Islands' economy. However, the primary sector continues to be important in many rural municipalities of the Canary Islands. The present work will carry out a descriptive analysis of this transformation of the agricultural panorama of the Canary Islands, of its differences between islands and will establish a series of explanatory factors of this evolution. Through a temporal analysis of multiple economic variables, the reasons for abandonment of land and new opportunities for the future will be exposed, with their bases in exports, new crops and the second uses of land.

Key words: primary sector, agricultural, abandonment, Canary Islands

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	ANTECEDENTES DE LA AGRICULTURA CANARIA	6
3.	METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN	9
4.	SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS	11
4.1	La evolución de la agricultura en Canarias	11
4.2	Similitudes y diferencias con España	18
4.3	Integración de España a la PAC y la divergencia de Canarias	20
5.	DIFERENCIAS TERRITORIALES.....	21
6.	FACTORES EXPLICATIVOS DE LA DINÁMICA.....	24
7.	CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.....	32
	BIBLIOGRAFÍA.....	33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución Temporal de la Agricultura en Canarias, 1960-2017	9
Tabla 2. Agrupaciones de cultivos según comportamiento productivo temporal medido en toneladas y respecto a importancia relativa según categorías	13
Tabla 3. Productividad y eficiencia de los cultivos en Canarias, 2007-2012	16
Tabla 4. Exportaciones de plátano al extranjero en toneladas, 2004-2017	17
Tabla 5. Comportamiento temporal de variables macroeconómicas en Canarias	18
Tabla 6. Posición del sector agrario en el conjunto de la economía española, 1985-2016 (porcentajes)	18
Tabla 7. Dotación financiera anual POSEI-REA de la Unión Europea para la agricultura en las RUP, en millones de euros	21
Tabla 8. Dotación de superficie agraria útil (ha), volumen productivo (ton), ingreso medio (€) y empleo (personas) por islas	22
Tabla 9. Tipificación de factores explicativos de la tendencia de la agricultura en Canarias	25
Tabla 10. Comparativa de costes del tomate canario frente al peninsular y marroquí	27
Tabla 11. Precios medios percibido por los agricultores para cultivos claves (€/Kg)	28
Tabla 12. Número de las explotaciones agrarias por tamaño para Canarias (ha)	31

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución temporal para Canarias de la superficie cultivada (ha) respecto a la producción (ton), 2007-2017	12
Gráfico 2. Evolución temporal para Canarias de la producción (ton) por agrupaciones de cultivo, 2012-2017	14
Gráfico 3. Exportaciones de Canarias en toneladas, 2004-2018	17
Gráfico 4. Principal cultivo por SAU de cada municipio, 2018	19
Gráfico 5. Tasa de crecimiento interanual de SAU por municipio (%)	24

1. INTRODUCCIÓN

El conocimiento detallado de la configuración del sector primario y de su evolución en el tiempo a nivel insular e intra-insular es de suma importancia en el contexto de los estudios de la estructura económica del Archipiélago.

Los objetivos generales de este trabajo se correlacionan de la siguiente manera: 1) analizar la importancia actual de la agricultura en Canarias, 2) describir su evolución temporal en el Archipiélago en comparación con España y las tendencias en políticas europeas y 3) agrupar una serie de factores explicativos relacionados con los comportamientos descritos en el trabajo.

La aportación del sector agrario sobre la economía canaria es poco significativa en el PIB respecto a otros sectores económicos, como el de servicios. El sector primario canario apenas contribuye al desarrollo y/o sostenimiento de los demás sectores de actividad. La agricultura ha perdido el protagonismo que la caracterizó en el periodo de auge histórico de la economía agroexportadora, muchos cultivos claves de la exportación han desaparecido (como la caña de azúcar, la cochinilla y los vinos) y otros se encuentran en declive (como el tomate).

Sin embargo, la importancia de la agricultura y la ganadería se ha mantenido y sigue siendo primordial en determinados tejidos sociales de campesinos de las Islas. De hecho, produce una serie de efectos de índole no económica sino con: "implicaciones sociales, culturales, de identidad" (Consejo Económico y Social de Canarias, 2008, p. 413).

La fuerza de trabajo se ha desplazado hacia sectores más eficientes y rentables en comparación con el trabajo de la tierra. Este empleo, actualmente reducido, genera que este sector primario sea primordial para el sostenimiento de determinadas zonas rurales de las islas menores o ciertos municipios de las islas principales que dependen de esta actividad.

La competencia y la oferta de productos primarios extranjeros es abundante y a un precio difícilmente equiparable frente al ofrecido por los agricultores canarios, que necesitan de la existencia de subvenciones nacionales e internacionales.

Respecto al mercado interior, la producción agrícola de ciertos cultivos en el archipiélago sigue siendo importante para su abastecimiento, asegurando un cierto grado de seguridad alimentaria¹ ante posibles situaciones de desabastecimiento logístico de los mercados internacionales, debido a la condición de insularidad.

Esta seguridad alimentaria se combina con otra serie de objetivos definidos en la Política Agraria Común (PAC) en el marco de la Unión Europea. Planes de ayuda económica como los Fondos FEADER, se traducen en ayudas económicas y subvenciones hacia las zonas rurales para la

¹ FAO 1996 World Food Summit.

consecución de ciertos objetivos como la mejora del medio ambiente, del paisaje rural, de la calidad de vida de estas zonas y de su desarrollo con creación de empleo y diversificación económica, entre otros. Además, estos programas comunitarios, mas el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE), se fortalecen con los programas impulsados por el Gobierno de Canarias en materia de desarrollo agrario. Los Programas de Desarrollo Rural (PDR) y el POSEI, contemplan medidas para la producción directa con ayudas a ciertas producciones vegetales y animales, medidas de acompañamiento a la actividad económica y un pilar orientado exclusivamente a esta seguridad alimentaria, el Régimen Específico de Abastecimiento (REA). (Godenau y Nuez, 2015, p. 408)

Todo ello compone un complejo entramado de instrumentos operativos de ayuda, tanto económicos como políticos (relaciones de intercambio favorables, tratos comerciales preferentes, abaratamientos de fletes, movilidad y modernización de maquinarias, técnicas productivas, etc.). Estos instrumentos están a disposición de los productores locales que los utilizan para incrementar sus producciones, mejorar su eficiencia productiva, y posibilitan el funcionamiento continuado en el tiempo de esta actividad primaria.

2. ANTECEDENTES DE LA AGRICULTURA CANARIA

El marco histórico de la agricultura es primordial para conocer que este sector supuso para las islas una importante especialización económica que sostuvo en gran parte el comercio internacional de los siglos XVIII-XX, y con ello, la economía canaria. La labor canaria en esta actividad entraña una serie de elementos, factores y políticas, hechos históricos y políticos, *know-how* del sector agrícola, valores culturales y sociales que difieren en gran medida de la concepción de la agricultura en el resto de las comunidades autónomas españolas. El estudio de estas relaciones, desarrollo y progreso histórico ha sido analizado profundamente y de forma continuada por muchos autores como Sans (1977), Febles (2015), Macías (1981) o Cáceres (2014) cuyos trabajos han resultado en numerosos estudios sobre múltiples elementos de interés económico, político y social, creando a su vez, un ambiente de debate.

Las Islas Canarias desempeñaron un importantísimo papel que se configuró en la conocida como “economía atlántica”. Un punto de enlace comercial entre los principales enclaves portuarios de América Latina y Europa. Este comercio de intermediario entre dos continentes y las relaciones con África fueron el motor de crecimiento y progreso económico y social del archipiélago canario.

La actividad portuaria generaba para el archipiélago un lucroso comercio, mediante el intercambio de bienes transformados y de materias primas procedentes de diversos países con la comercialización de productos autóctonos agrarios, principalmente de aquellos cultivos demandados internacionalmente según la época.

La agricultura permitió sostener estas relaciones comerciales. Los cultivos isleños característicos (caña de azúcar, vid, tomate, plátano, etc.) de cada época se convirtieron en una importante

moneda de cambio para materias primas extranjeras y para el abaratamiento de fletes. Además, se convirtieron en productos referentes en los mercados europeos como el británico, holandés o diversos mercados de América Latina.

El sector primario generó efectos de arrastre hacia otros sectores menos desarrollados al necesitar del establecimiento de una serie de procedimientos administrativos para la regulación de su actividad, como fue la estructura de la propiedad y el reparto de agua o los “heredamientos” durante la etapa de la Conquista castellana (Macías, 2003). Estos requerimientos técnicos de la agricultura y la ganadería se configuraron de forma diferente según los medios y recursos de cada isla, propiciando la creación y perfeccionamiento de un complejo entramado de relaciones jurídico-sociales en cada economía local, condicionando los recursos disponibles y las técnicas de cultivo empleadas (regadío, secano, rotaciones, etc.) para su óptima explotación.

La estructura del sistema jurídico no fue la única que se vio impulsada por la necesidad de leyes que regulasen estas actividades. Las economías insulares se sincronizaban y aunaban esfuerzos para orientarlos a la capacidad exportadora de productos autóctonos para el comercio internacional. De modo que, según las características del medio ambiente y sus dotaciones de recursos, cada isla se especializaba en determinados cultivos óptimos para las condiciones bioclimáticas del territorio. El archipiélago se transforma en un único centro logístico cuya población productora tiene tres objetivos principales: 1) el suministro de los cultivos demandados en el mercado internacional, 2) el abastecimiento del mercado interior y 3) el mantenimiento de una economía de subsistencia familiar (Macías, 1981).

Se produce un desarrollo jurídico apropiado para las relaciones comerciales y una libre movilidad del mercado laboral entre islas, de forma que los jornaleros pudiesen desplazarse hacia aquellas grandes explotaciones agrícolas con déficit de mano de obra según la estacionalidad de los principales cultivos exportadores. Posteriormente, regresaban a sus propias tierras, normalmente marginales, y retomaban su trabajo con cultivos de ciclo más corto (tiempos de maduración y siembra inferiores a los cultivos principales de las grandes explotaciones) para destinar una parte al mercado interior y la otra a la subsistencia familiar. Por tanto, se trata de una agricultura local a la que se le exigía producir el alimento suficiente para la subsistencia de las familias obreras y para un mercado interno orientado al resto de habitantes que se dedicaban a otras actividades económicas. Además de liberar jornaleros para trabajar las explotaciones capitalistas de los grandes propietarios para los cultivos de exportación.

Este hecho tiene importantes connotaciones en la estructura social de la población respecto a la propiedad de la tierra. Compuesta por un grupo de grandes propietarios, los que disponen del capital y medios técnicos necesarios para la producción a gran escala orientado al mercado exterior. Este grupo son los que pueden incorporar innovaciones y mejoras que permitan un aumento de la productividad y de la rentabilidad de los cultivos. Luego, disponen de los recursos económicos necesarios para transformar su especialización productiva de un cultivo hacia otro según las tendencias de la demanda agregada internacional, como ocurrió con las adaptaciones

que tuvieron que realizar debido a la oferta de caña de azúcar a bajo coste brasileña. Por otra parte, en un estrato inferior se encuentran las medianas y pequeñas explotaciones de propietarios, con recursos limitados y tierras más marginales. Por último, un pequeño grupo de agricultores que disponen de tierras marginales, siendo su objetivo el asegurarse su propio autoconsumo (Sans, 1977).

Bublot (1969) realiza una clasificación tipológica de la situación de los agricultores agrupándolos en tres categorías funcionales: 1) productores de explotaciones de subsistencia con objetivo de autoconsumo, 2) explotaciones comerciales o de intercambio interior y 3) las grandes explotaciones industrializadas. Sans (1977) apoya parte de sus trabajos en esta clasificación.

Estos estudios proporcionan un contraste de la situación social de las personas con respecto a la propiedad de la tierra y de los medios de producción, estos se encontrarán localizados en un pequeño grupo de empresarios mientras que el grueso de la mano de obra se compone de jornaleros sin medios propios ni capital, forzados al trabajo como jornaleros en estas grandes instalaciones.

Esta clasificación tipológica resulta en una estructura social que pivota en tres grupos poblacionales con objetivos diferentes. Una agricultura orientada a cultivos de exportación, una de mercado interior y otra de subsistencia. Esto es posible por una serie de factores: 1) las distintas condiciones bioclimáticas, zonas altimétricas y latitudes de las diferentes islas, posibilitando la extracción de diferentes cultivos en condiciones óptimas de eficiencia y 2) la estacionalidad de los ciclos de cultivos, permitiendo el desarrollo de un cultivo principal de ciclo medio-largo que será el cultivo exportador y otros de ciclo más corto que garantice un abastecimiento y el autoconsumo de los hogares y de las familias de los jornaleros.

Por tanto, la agricultura canaria se debe analizar desde la perspectiva del policultivo. Las diferentes realidades agrarias de las islas y la estructura de la propiedad propician la extracción de multitud de variedades de productos. El apartado agroexportador canario podría considerarse monocultivo según la época tratada, caracterizada por la demanda internacional donde Canarias ha suministrado ese cultivo al alza. Sin embargo, en un análisis interno del Archipiélago, sin un policultivo que garantizase el abastecimiento de los mercados interiores no hubiera sido posible la especialización agroexportadora.

Una labor exportadora que se mantiene en la actualidad con ciertos productos bien posicionados en los mercados internacionales, pero donde el sector primario ha perdido mucha relevancia en la sociedad canaria. La fuerza de trabajo se ha desplazado con el paso de las décadas hacia sectores económicos más rentables donde los salarios son superiores a los pagados en la agricultura. Sans (1977) atribuye este éxodo laboral al fenómeno del “complejo construcción turismo”. El auge de la construcción vinculada a la prestación de servicios terciarios, principalmente, derivados de la actividad turística y los efectos de arrastre económico como la hostelería, la restauración o el comercio que actualmente son el motor de la economía canaria, ha producido una reestructuración

de la agricultura. La desagrarización, como dice Sans, ha provocado la “expulsión del sector campesino” hacia estas actividades más rentables debido a la presión sobre los salarios por la caída de los precios agrícolas. Se ha producido una pérdida de los grupos funcionales de Bublot (1969), siendo los más afectados aquellos agricultores cuya producción se orientaba al autoconsumo y al mercado interior, disminuyendo el grado de autoabastecimiento e incrementándose las importaciones de bienes básicos (Godenau *et al.*, 2020)

La “agricultura innovadora de exportación” de Sans (1977) se ha combinado con nuevas tecnologías y técnicas agrarias permitiendo mantener su especialización productiva con un rendimiento mayor compensando la pérdida de la superficie de tierra destinada a cultivos. De esta forma, se ha logrado nivelar la oferta con la demanda exterior. Además, este tipo de agricultura absorbe parte de la mano de obra campesina que se encuentra en una decadencia relativa como causa de este “complejo construcción turismo”, modificando la condición de muchos agricultores, pasando de ser propietarios de pequeñas explotaciones agrarias, fincas y/o tierras marginales a un régimen de asalariados y/o jornaleros integrados al sistema capitalista de exportación.

La reestructuración del sector agrario a partir de la década de los sesenta produce un importante trasvase de la población activa, una caída de valor añadido bruto o una importante reducción en más de un 300% de la superficie cultivada (tabla 1). El “complejo construcción turismo” es una de las principales causas de este declive que engloba multitud de efectos relacionados y tendencias así como factores explicativos (apartado 6) de la pérdida de valor de esta actividad primaria. La competencia de productos extranjeros y el relevo generacional son factores que presionan y potencian el trasvase de medios al sector servicios u otras actividades económicas mejor posicionadas.

Tabla 1. Evolución Temporal de la Agricultura en Canarias, 1960-2017

Canarias	1960	1965	1970	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2017
Ha	175.300	149.800	120.800	59.163	51.007	46.509	44.595	52.300	41.473	42.973	39.812
Ton	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	986.119	981.945	875.127	904.614	882.840

Fuente: Sans, J.A., Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

Este comportamiento es general en todo el archipiélago. No obstante, cada isla, cada unidad geográfica, combina las tendencias descritas anteriormente con una serie de hechos propios que pueden ser: históricos, sociales y/o jurídicos.

3. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

La extensa y compleja realidad del sector agrario ha propiciado limitar el ámbito que ha sido objeto de estudio de este trabajo hacia las principales producciones vegetales. Aunque ciertas variables incorporen costes de la actividad ganadera, la silvicultura y la pesca, estas actividades económicas no han sido consideradas en los resultados presentados en este trabajo.

Cada isla del archipiélago se configura como unidad geográfica independiente, con realidades y particularidades muy características y diferentes de las demás. Componen un gran abanico que refleja la diversificación de cultivos y también de las técnicas que se emplean para su explotación óptima, dada una serie de recursos naturales, como la disponibilidad del suelo, zonas altimétricas con distintas orientaciones y niveles pluviométricos. El posicionamiento geográfico de las islas (occidentales y orientales) produce diferencias climáticas muy importantes, como es el caso de la aridez en Lanzarote y Fuerteventura. El relieve constituye un importante factor que afecta importantemente a las condiciones bioclimáticas de cada unidad geográfica, produciendo la existencia de microclimas o topoclimas, zonas de montaña y de elevada pendiente, barrancos, estructuras volcánicas, tierras marginales, pisos de vegetación, etc. (García *et al.*, 2017). Este entramado de elementos y factores afectan directamente a la actividad primaria y se traduce en una dificultad para obtener resultados y conclusiones generalizados.

Las dificultades anteriores se potencian debido a las limitaciones en la disponibilidad de datos sobre el sector primario, en general, y la agricultura, en particular. No disponemos de estadísticas agrarias completas que analicen cada año los indicadores más importantes de la situación del agro de Canarias a partir de la década de los 60.

Por esta razón, se trata la problemática de la agricultura en periodos temporales y en muchos casos, haciendo referencia a trabajos de otros autores sobre el sector primario. Los datos que hemos empleado en nuestro tratamiento estadístico han sido recopilados de los trabajos de Sans (1977) y principalmente del Instituto Canario de Estadística (ISTAC). También se han recopilado datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) o de EUROSTAT.

La fragmentación y dispersión de cultivos y fincas en las diferentes unidades geográficas es un factor que dificulta el acceso de los investigadores. A esta dispersión territorial se le combina la existencia de microclimas y condiciones bioclimáticas muy diferentes que producen cambios en la eficiencia productiva y en técnicas agrarias empleadas. Son factores que han sido considerados en los resultados obtenidos en este trabajo.

Se ha recurrido al INE para obtener datos territoriales por municipios con la distinción de rural y urbano. Por último, disponemos de datos sobre la superficie y la producción publicados por el ISTAC sobre dos periodos temporales; uno que abarca del año 2000 al 2011 y otro de 2007 al 2017, solapando los años comprendidos entre 2007-2011. La diferencia fundamental de estos dos periodos es que a partir del 2007 se dispone de datos con mayor desagregación de cultivos que no incluye el primer periodo; por lo que contamos con un tratamiento mucho más rico de datos por cultivos individualizados a partir de 2007.

No obstante, aunque la mayoría de los datos se han obtenido de estas dos instituciones, son múltiples las fuentes oficiales complementarias y de contraste empleadas. Mencionamos al Consejo Económico y Social de Canarias (CES), el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

a nivel de Canarias o al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Fondo de Garantía Agraria (FEGA) adscrito a este ministerio, y la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) a nivel nacional. Se han consultado datos estadísticos, legislaciones e informes económicos en el ámbito de la Unión Europea (Comisión Europea, OCDE, FAO, y otros) y de su departamento de agricultura, La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural (DG AGRI).

Estos organismos cuentan con una serie de herramientas y fuentes que han sido clave para el soporte de este trabajo. Las herramientas del Gobierno de Canarias por medio de empresas como GRAFCAN nos permite realizar un estudio de mapas cartográficos; contamos también con herramientas de sistema de información territorial de Canarias (IDECAN), mapas de cultivos, etc. Estos sistemas de información territorial se complementan con el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SigPac) del Gobierno de España. Respecto a informes y monográficos elaborados por estos organismos, mencionamos por su importancia, los anuarios de estadística agraria y los censos agrarios del Ministerio de Agricultura, la Encuesta Rural del Cabildo de Tenerife y la Encuesta de Explotaciones Agrarias del INE, más los informes económicos del Consejo Económico y Social de Canarias.

Este empleo de múltiples organismos y fuentes nos permite afrontar en cierto grado las dificultades técnicas de la problemática agraria expuesta en el apartado anterior, permitiendo una interpretación más realista de las diferentes realidades regionales de las islas y sus relaciones con el exterior, a nivel nacional e internacional.

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS

4.1 La evolución de la agricultura en Canarias

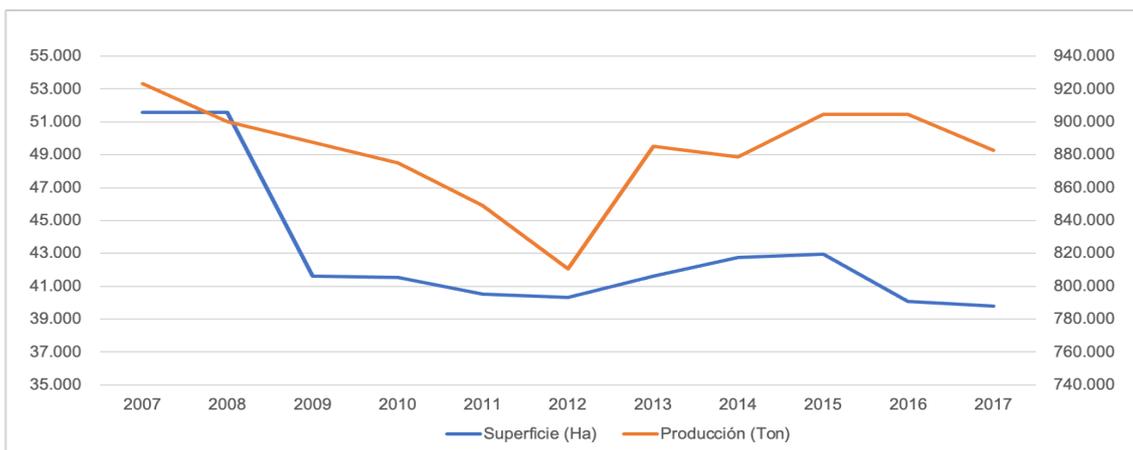
La desagrarización de Canarias fue impulsada por el desarrollo del sector servicios, el archipiélago no transcurrió por una fase intermedia de industrialización, sino directamente a una apertura hacia los servicios, ligado íntimamente con el turismo. La estructura económica de las Islas se transforma. La fuerza de trabajo, los medios técnicos, productivos y recursos financieros y económicos se dirigen a actividades profesionales de servicios y la construcción de diversas infraestructuras que permitan su desarrollo. La hostelería, la restauración y el comercio generado por el turismo se convierten en los principales focos de actividad económica, absorbiendo la mayor parte de empleo del archipiélago y constituyendo los principales sectores respecto al PIB.

La expansión de estas actividades económicas ha producido un abandono de tierras de cultivo para buscar rentabilidades superiores en estos nuevos subsectores, huyendo de los altos costes productivos, del esfuerzo del trabajo del campo, y de la evolución temporal de los precios agrícolas que presiona sobre la renta agraria. Estos aspectos serán factores importantes que analizaremos posteriormente y que han provocado el abandono de tierras, extensión de suelo que ha sido transformado parcialmente en zonas urbanas orientadas a estas actividades de servicios.

La superficie destinada a cultivo se ha reducido con el transcurso del tiempo (tabla 1), cifrándose para el año 2017 en 39.812 hectáreas para el conjunto del archipiélago. Esta reducción paulatina se ha producido en cada una de las islas afectando de forma diferente a sus principales cultivos de especialización y su tejido social, sobre todo de ciertos municipios rurales dependientes de la agricultura.

La última crisis económica financiera mundial de finales de 2007 afectó a todos los sectores, también a la agricultura. La reducción de la superficie cultivada (gráfico 1) tiene su explicación en cambios en el registro de la propiedad, particularmente del cultivo de la vid. Sin embargo, las crisis económicas son un factor explicativo del abandono de esta actividad y la reducción de sus niveles de producción como apreciamos en el gráfico. Estas recesiones y depresiones económicas son características por su comportamiento cíclico, vemos que, tras el periodo de recuperación, la agricultura logra recuperar la producción de inicios de 2007.

Gráfico 1. Evolución temporal para Canarias de la superficie cultivada (ha) respecto a la producción (ton), 2007-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Estadística Agraria de Canarias.

Este comportamiento de la oferta no es homogéneo para todos los cultivos, sino que cada uno de ellos presenta una situación diferente, mientras que se da la existencia de cultivos al alza o que presentan un potencial de crecimiento de largo recorrido, también se observan cultivos con tendencias de decadencia constante. Partiendo de la idea de Bublott (1969), sobre su clasificación funcional según mercados objetivos de los productores, se ha procedido a agrupar los siguientes cultivos en seis grupos (tabla 2) para intentar recoger y agrupar sus comportamientos similares y características, usando un enfoque que incluye las variables del gráfico 1, especialmente la producción.

Los grupos 1-3, engloban aquellos cultivos que representan el mayor espectro de producción en toneladas de su categoría vegetal. Por tanto, el grupo 1 indica aquellos cultivos que se han mantenido constante durante el periodo de post recuperación de la crisis de 2007, desde 2013 hasta 2017. En el grupo 2, no solo se han mantenido constantes sus producciones, sino que se han incrementado significativamente suponiendo un gran impulso para el sector y que representan

verdaderas oportunidades y fortalezas de negocio en nuevos mercados nacionales e internacionales. Por último, el grupo 3 es lo opuesto al grupo 2, por una serie de circunstancias se encuentran durante estos años en una tendencia decreciente, y en el peor de los casos, en una caída continuada y pronunciada en el tiempo, como es el caso del tomate.

Tabla 2. Agrupaciones de cultivos según comportamiento productivo temporal medido en toneladas y respecto a importancia relativa según categorías

Tendencia	Decreciente	Grupo 6 Flores y plantas ornamentales Cebolla Ciruelo	Grupo 3 Tomate Papaya Vid	Naranja Resto cítricos
	Creciente	Grupo 5 Resto cereales Coliflor Puerro Industriales	Grupo 2 Pepino Lechuga Sandía Resto frutales	Aguacate Plátano Pimiento Resto hortalizas
	Constante	Grupo 4 Leguminosas Almendro Berenjena Fresa y Fresón Zanahoria Habichuelas	Mandarino Limonero Manzano y Peral Albaricoque Melocotón Granado	Grupo 1 Calabaza Papa Melón Mango Calabacín Calabaza Piña
		Importancia poco significativa	Importancia significativa	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Estadística Agraria de Canarias

Nota: En cada categoría de especies vegetales que utiliza el ISTAC y demás organismos en el estudio de la agricultura y del sector primario, se da la existencia de una serie de cultivos predominantes. Estos los hemos agrupado según la evolución en toneladas de su producción durante el periodo comprendido entre 2013-2017, como se ve reflejado en el gráfico 2. Los cultivos con un peso relativo especial que pueden resultar objeto de estudio de interés se han extraído de sus categorías principales y agrupados en dichos grupos según su importancia sobre la agricultura canaria.

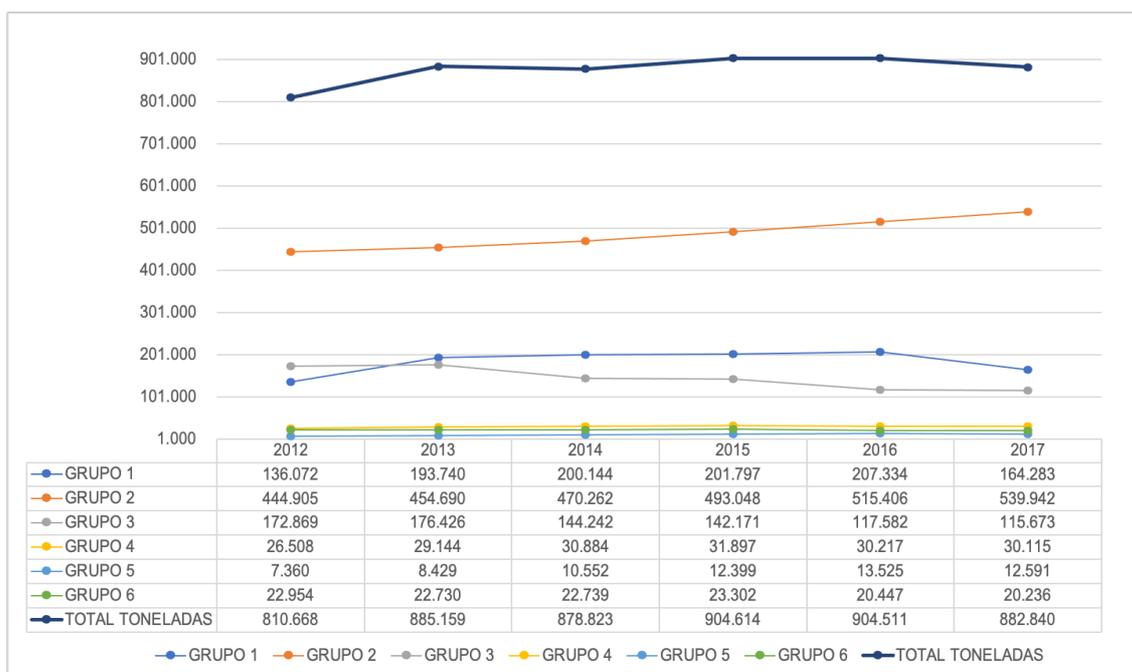
Estos tres grupos de importancia significativa engloban la mayoría de los cultivos que han caracterizado durante los últimos años los altibajos de la agricultura canaria. En la actualidad, recogen aquellos cultivos que sostienen la estructura agraria del archipiélago, como el plátano. Otros que constituyen oportunidades muy prometedoras a nivel de mercados internacionales, como el aguacate, acaparando gran atención e inversión por parte de los agricultores locales. O el caso negativo, el tomate, que muestra de la fragilidad competitiva del panorama del agro en Canarias.

Los grupos 4 al 6 agrupan cultivos con los mismos comportamientos mencionados para los del 1 al 3, con la salvedad que la importancia relativa respecto a su categoría de clasificación superior en términos de producción y de la Superficie Agraria Útil (SAU) es inferior que los cultivos

“estrellas” y, por tanto, los impactos de sus variaciones, ya sean positivas o negativas, no afectan al conjunto en el mismo grado.

Esta tabla junto al gráfico 2 permitirá justificar en posteriores apartados una serie de factores explicativos del abandono de ciertos cultivos, de tierras o su transformación en segundos usos para otras actividades económicas más rentables, provocando variaciones en los comportamientos y tendencias de crecimiento para estos grupos de cultivos. Además, refleja una síntesis de la situación de la agricultura en Canarias, sobre la cual hemos dicho que ha perdido mucha importancia, tanto en términos monetarios y productivos como en términos de capital humano (tabla 3). Es cierto que se ha producido una reducción muy importante de los niveles productivos y del capital invertido en la tierra desde la década de los sesenta, pasando a ser un sector poco significativo respecto al PIB.

Gráfico 2. Evolución temporal para Canarias de la producción (ton) por agrupaciones de cultivo, 2012-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Estadística Agraria de Canarias.

La tabla 3 presenta una síntesis de la descripción que se ha realizado en las tablas y gráficos anteriores de la situación de la agricultura y recoge la ventana temporal de contracción productiva del volumen en toneladas de los diferentes cultivos. Anteriormente hemos dicho, que el mayor efecto en la reducción de la SAU se debe a una reconversión estadística del tratamiento de dichas superficies, disminuyendo considerablemente las hectáreas que se consideraban en el cómputo anterior. No obstante, aunque ese efecto sea predominante, los efectos económicos de una crisis que afectó a todos los sectores produce una expulsión de aquellos agricultores más sensibles a costes imprevistos. Los índices de los rendimientos productivos físicos por cada cultivo, como se observa en la tabla, han mejorado considerablemente de forma generalizada y se observan

cambios profundos en el comportamiento de tres cultivos. Uno de ellos es el responsable de la tendencia negativa tan pronunciada del grupo 3, el tomate. Este cultivo, que ha tenido un papel fundamental durante décadas en la agricultura de Canarias, sigue en declive; su protagonismo cada vez es inferior tanto en la atracción de dotaciones de recursos e inversión agraria como en producto de exportación (gráfico 3). En contraposición se sitúa el plátano, representando la evolución del grupo 2, fundamentalmente como producto de exportación, y del aguacate, tanto en consumo interno como de incipiente exportación.

La estructura agroexportadora de Canarias se encuentra prácticamente condicionada por un único producto, el plátano. Este cultivo representa para 2017 prácticamente la mitad sobre el total de toneladas agrarias producidas en el archipiélago (un 47,7%). Sin embargo, su destino no son mercados internacionales lejanos sino España (suponiendo un 99,7% para 2017). Esto se debe principalmente a políticas favorables de protección y comercialización de este cultivo en los mercados peninsulares frente a la competencia foránea. La oferta orientada a destinos fuera del mercado español directamente desde Canarias es muy reducida y está sometida a fuertes fluctuaciones estacionales (tabla 4).

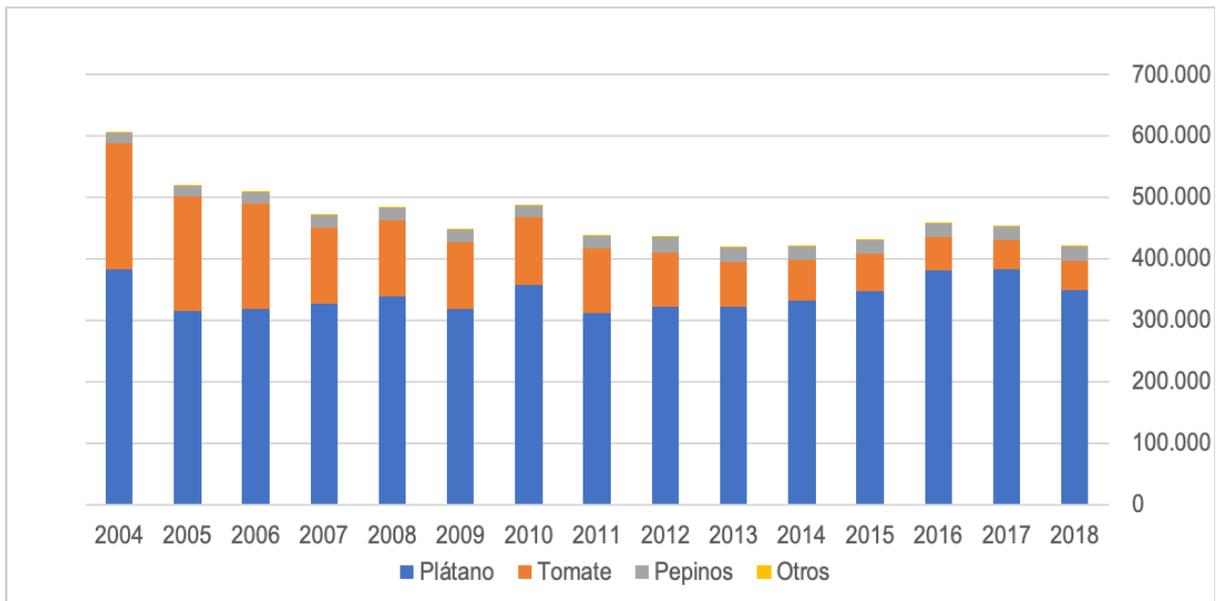
Tabla 3. Productividad y eficiencia de los cultivos en Canarias, 2007-2012

Canarias	Superficie Agraria Útil (ha)				Producciones (ton)				Rendimiento productivo (ton/ha)						
	2007	2012	2017	TCA (%) [2007-17]	2007	2012	2017	TCA (%) [2012-17]	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TCA (%) [12-17]
Trigo	122,80	163,70	342,30	10,80	s.d.	49	421	53,75	0,30	1,02	1,18	1,19	1,22	1,23	32,66
Avena	198,00	309,70	364,80	6,30	s.d.	65	293	35,14	0,21	0,70	0,70	0,70	0,76	0,80	30,79
Maíz grano	572,90	652,00	759,40	2,86	s.d.	1.414	1.863	5,67	2,17	2,44	2,44	2,44	2,44	2,45	2,50
Cereales	1.083,70	1.463,40	2.022,70	6,44	1.856	1.607	3.185	14,66	1,10	1,52	1,50	1,54	1,57	1,57	7,47
Leguminosas	362,80	413,20	399,90	0,98	307	249	314	4,75	0,60	0,81	0,81	0,81	0,79	0,79	5,44
Papas	4.261,50	4.066,40	4.584,80	1,18	85.605	62.031	72.205	6,55	15,24	18,72	18,56	17,61	23,18	17,08	2,21
Tubérculos	4.670,20	4.508,80	4.930,00	0,54	90.670	66.447	76.312	2,81	14,74	19,02	18,59	17,78	22,09	15,48	0,99
Industriales	401,90	396,20	465,70	1,48	5.893	2.695	3.662	6,32	6,80	6,82	7,70	7,90	13,03	7,86	2,94
Flores y plantas	732,90	638,50	511,30	-3,54	27.396	12.181	10.166	-3,55	19,08	19,41	19,68	19,58	19,36	19,88	0,83
Cereales de invierno	558,60	919,40	978,60	5,77	s.d.	2.538	3.720	7,95	2,76	3,67	3,73	3,72	5,38	3,80	6,61
Maíz forrajero	476,00	539,70	532,40	1,13	s.d.	4.928	5.061	0,53	9,13	11,24	11,05	11,26	11,91	9,51	0,81
Cultivos forrajeros	4.111,90	4.263,90	4.019,00	-0,23	25.906	16.212	25.059	9,10	3,80	6,34	6,49	6,49	7,03	6,24	10,40
Lechuga	427,90	474,20	552,60	2,59	12.264	11.391	14.091	4,35	24,02	26,01	26,67	26,96	25,75	25,50	1,20
Calabaza	431,70	463,80	491,00	1,30	s.d.	13.600	15.345	2,44	29,32	32,06	33,26	32,89	30,70	31,25	1,28
Calabacín	410,70	373,60	407,60	-0,08	19.331	15.662	20.940	5,98	41,92	43,97	44,38	44,90	50,68	51,37	4,15
Tomate	2.259,90	1.324,70	888,40	-8,91	193.727	126.171	74.131	-10,09	95,24	112,48	91,05	97,64	92,81	83,44	-2,61
Hortalizas	6.678,70	5.664,20	5.963,20	-1,13	346.095	260.249	261.129	0,05	45,98	50,93	45,74	45,63	42,94	43,79	-0,97
Naranja	1.193,70	1.033,40	1.097,60	-0,84	18.552	13.506	13.788	0,41	13,07	13,97	13,99	14,30	13,12	12,56	-0,79
Cítricos	1.488,60	1.339,90	1.452,10	-0,25	s.d.	17.204	18.211	1,14	12,84	13,65	13,68	13,95	12,97	12,54	-0,47
Aguacate	815,80	1.046,60	1.607,40	7,02	8.633	6.434	11.000	11,32	6,15	7,56	7,92	8,02	6,77	6,84	2,21
Plátano	9.562,80	9.151,20	9.074,10	-0,52	357.811	371.139	421.297	2,57	40,56	39,54	39,83	42,22	46,19	46,43	2,74
Frutales	12.984,30	12.699,50	13.126,60	0,11	421.655	416.684	467.659	2,34	31,81	31,81	31,77	33,37	35,71	35,63	1,66
Viñedo	18.933,50	8.728,30	6.432,00	-10,23	16.691	16.523	14.951	-1,98	1,89	2,31	2,40	2,18	1,44	2,32	4,19
Olivar y otros	146,70	196,80	489,10	23,4	255	437	2.192	38,06	3,23	1,01	2,74	2,76	1,25	6,20	13,95
TOTALES	51.595,20	40.312,70	39.811,60		923.026	810.668	882.840								

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Estadística Agraria de Canarias.

La mitad de la producción resultante una vez suprimido el plátano es fundamental para el abastecimiento del mercado interior y de muchas regiones rurales (apartado 5). Sin embargo, no ha contenido la fuga agraria o el abandono de tierras hacia otros sectores más rentables (tabla 5). Esto produce un trasvase de recursos y mano de obra.

Gráfico 3. Exportaciones de Canarias en toneladas, 2004-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Estadística de Exportación de Productos Agrarios.

Nota: Los datos representados para el caso del tomate, los pepinos y otros cultivos son recabados según campaña agrícola, es decir, de julio a junio del siguiente año.

Tabla 4. Exportaciones de plátano al extranjero en toneladas, 2004-2017

Año/ton	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2017
Toneladas	1.133	0	258	594	84	49	85	1.178

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Estadística de Exportación de Productos Agrarios.

En definitiva, la estructura y rentabilidad de la agricultura está comprendida por: 1) un producto de exportación principal que puede ser afectado por fluctuaciones cíclicas de los mercados o por componentes naturales que impidan unos niveles productivos constantes para cada campaña, que permita el mantenimiento de su estructura de costes y un suministro continuado de la demanda y 2) una agricultura dependiente del mercado interior y del comportamiento de esta demanda hacia productos canarios frente a la oferta foránea y las restricciones de importación de estos según las políticas agrarias de protección a la producción y comercialización local. Estos dos factores, y la dependencia casi absoluta hacia unos pocos productos, ha provocado que el crecimiento que ha experimentado la agricultura no sea comparable a los demás sectores con mayores fortalezas económicas y financieras y oportunidades empresariales. La tabla 5 también evidencia este aspecto en la dependencia de la agricultura de las subvenciones.

Tabla 5. Comportamiento temporal de variables macroeconómicas en Canarias

Variable/Año	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018 (A)
VABpb por sectores (miles de euros) con año base 2015 deflactado con índices de volumen encadenados (INE)							
VABpb primario	584.421	583.369	638.645	696.100	592.296	551.184	660.349
VABpb industria	2.776.192	3.234.490	3.668.792	3.413.630	3.139.534	2.557.059	2.595.410
VABpb construcción	3.321.555	3.668.489	3.578.731	2.876.553	2.034.752	1.999.596	2.414.838
VABpb servicios	24.940.022	27.282.674	29.562.950	30.257.429	30.574.882	31.726.957	34.474.313
Empleo generado por Sectores (promedios anuales, en personas)							
Empleo Agricultura	36.264	30.106	25.874	22.775	21.042	20.771	21.524
Empleo Industria	42.391	42.647	43.398	39.891	35.016	34.838	38.818
Empleo Construcción	89.171	96.368	111.876	63.990	38.682	38.067	51.418
Empleo Servicios	510.999	574.932	634.735	617.685	607.333	644.652	726.532
Renta Agraria (miles de euros)							
Renta Agraria (sin subvenciones)	349,52	627,50	582,28	641,00	449,21	396,27	526,76
Renta Agraria (con subvenciones)	529,24	654,83	624,37	686,05	502,56	449,49	591,54
Efecto subvención	179,72	27,33	42,09	45,05	53,35	53,22	64,78

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Contabilidad trimestral de Canarias; Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias; e INE: Contabilidad Regional de España.

4.2 Similitudes y diferencias con España

La situación de la agricultura de Canarias no difiere completamente del comportamiento del resto del territorio español. La importancia de este sector primario sigue la evolución esperada de cualquier país desarrollado o de las fases de aquellos en vía de desarrollo, dando paso a otros sectores económicos con mayor recorrido empresarial. Canarias transitó directamente desde el sector primario a la terciarización de su economía a diferencia de España. Esta desagrarización a favor de los servicios se vio motivada por la actividad turística. Mientras que las diferentes comunidades autónomas peninsulares, el archipiélago balear y las ciudades autónomas han continuado la dinámica del desarrollo económico industrial, cada una de ellas con sus características y velocidades de transición específicas respecto de sus estructuras económicas y financieras. Colino y Martínez (2017) hacen referencia a la drástica tendencia descendente de la importancia de este sector respecto al empleo y al producto interior de España reflejado en la tabla 6 y en sincronía con el gráfico 1 y la tabla 5 a nivel de Canarias.

Tabla 6. Posición del sector agrario en el conjunto de la economía española, 1985-2016 (porcentajes)

Variable/año	1985	1995	2005	2010	2015
VAB agrario/VAB total (precios corrientes)	5,7	4,2	3,0	2,6	2,6
VAB agrario/ VAB total (precios 2000)	3,2	2,8	2,5	2,6	2,6
Empleo agrario /Empleo total	14,1	7,2	4,7	4,0	4,0

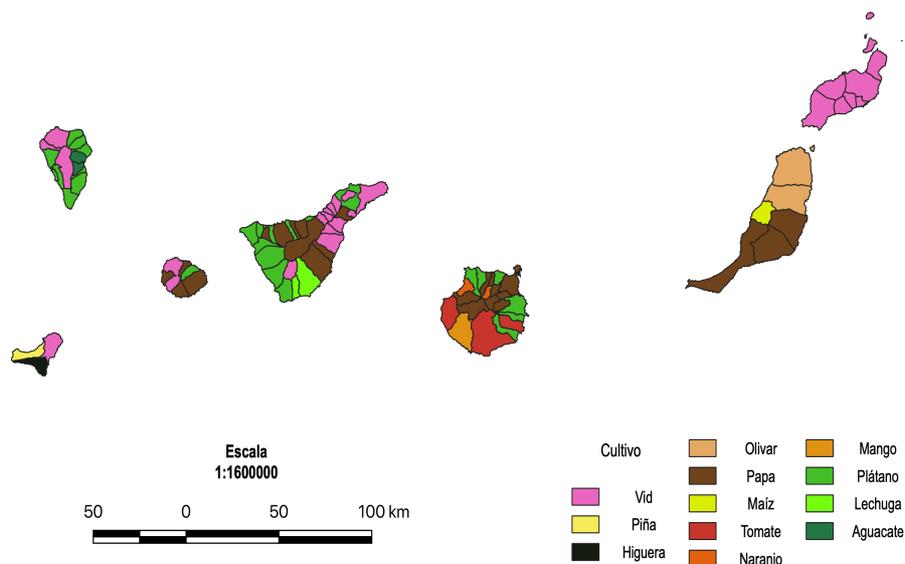
Fuente: Colino, J. y Martínez, J. (2017). *Lecciones de Economía Española*, Navarra, España, Civitas, p. 148.

La comparación de las tablas citadas anteriormente ilustra el mismo comportamiento en la pérdida de importancia de la agricultura a nivel agregado respecto a la contribución de otros sectores económicos. Una diferencia considerable respecto al archipiélago canario es la tasa de apertura del sector a mercados internacionales. El gráfico 3 ilustra un nivel relativamente constante de las exportaciones de las islas al exterior, principalmente a territorio peninsular (no considera las posibles reexportaciones posteriores). En contraste con la Península, sus exportaciones y relaciones con países extranjeros se han duplicado desde 1985, cuya tasa de apertura o de comercio se ha transformado de 59,7 a 140,4 puntos porcentuales para el año 2016 (Colino y Martínez, 2017); el abastecimiento de su mercado interior ha disminuido levemente a favor de este incremento exportador.

En síntesis, la estructura agrícola en España pivota sobre tres pilares: 1) la producción de olivar, la cual ha experimentado una progresión intensiva suponiendo niveles aproximados a un 60% de la producción comunitaria, 2) los frutales y cítricos que suponen una tercera parte de la producción agrícola española y 3) una especialización en horticultura.

En contraste con Canarias, la especialización productiva por cultivo y municipio se refleja en el siguiente gráfico 4. La repercusión del olivar es relativamente poco significativa respecto a España, solo Fuerteventura tiende a una pequeña especialización en dos de sus municipios hacia el olivo. Los cultivos predominantes son frutales, con el plátano y el aguacate como denominadores principales. Por último, la horticultura canaria ha descendido, motivado esencialmente con la crisis del tomate.

Gráfico 4. Principal cultivo por SAU de cada municipio, 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Superficie cultivada según cultivos y sistemas de cultivos.

Nota: Tratamiento de datos de ISTAC con software QGIS recogiendo la fecha disponible más reciente para cada municipio, 2018.

4.3 Integración de España a la PAC y la divergencia de Canarias

El proceso de integración de España en la Unión Europea ocasionó una adaptación y transformación de las legislaciones nacionales hacia una armonización europea; donde se produce la cesión de ciertas competencias en materia económica. También sobre la agricultura, regulada por medio de la Política Agraria Común (PAC). Europa se establece como el principal mercado con preferencias y tratos favorables para garantizar un abastecimiento de su mercado único agrario. Esto implica una organización común sobre los productos comercializados y regulados por el Reglamento de la UE nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013; este se complementa con el nº 1370/2013 del Consejo Europeo y con la Directiva de 2019/633 del Parlamento Europeo y del Consejo. Estos cuerpos jurídicos regulan, en parte, el primer pilar de la Política Agraria Común (PAC) de todos los países miembros.

Una de las consecuencias negativas es el poder de actuación de los gobiernos locales, limitado a la normativa comunitaria. Este proceso de integración en un mercado común conlleva una serie de factores, positivos y negativos. La libertad de comercio genera un extenso mercado sin restricciones de importación y/o exportación, o con restricciones flexibles. Lo que implica un incremento de la demanda agraria a precios más competitivos y sin discriminaciones arancelarias y aduaneras sobre los países miembros por ser productos foráneos. Sin duda, son factores positivos para productores eficientes y competitivos. Sin embargo, la condición de archipiélago de las islas, que analizaremos como factores naturales limitantes en el apartado 6, provoca que los agricultores canarios no puedan competir en igualdad con muchas regiones europeas. Además de estos condicionantes naturales, los niveles económicos de partida en cuanto a dotación de recursos se refieren, capital físico y humano, entre otras razones, han de ser similares para una integración óptima según la teoría de las áreas monetarias óptimas (TAMO) (Mundell, 1961).

Los países miembros también disponen de una serie de ayudas económicas, siendo el Reglamento (CE) nº 1290/2005 del Consejo, de junio de 2005, sobre la financiación de la PAC quien introduce dos nuevos fondos para sufragar gastos y servir de ayudas a los agricultores, el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y el Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Ambos fondos son de cogestión con los Estados miembros; mientras que el FEAGA financia políticas e instrumentos de mercado para la consecución de objetivos propuestos en la PAC y otros relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el FEADER se orienta exclusivamente a la inyección de liquidez en los medios rurales según sus líneas de actuación.

El caso de Canarias tiene una serie de particulares respecto al territorio peninsular por sus características específicas como región ultraperiférica (RUP), reconocida por medio del artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y que dificultan una integración óptima en el mercado agrario común. Las RUP se definen por no disponer de una serie de condiciones que les permita competir en igualdad con otros territorios, como la cercanía a los principales mercados europeos o una menor dotación de recursos dada su insularidad. Es por ello por lo que, aunque España se integra en el mercado único agrario adoptando la PAC, Canarias no lo hace

hasta años posteriores, quedando su agricultura regulada por un régimen legislativo específico, el POSEICAN de 1992 (Massot, 2011).

El archipiélago quedó al margen de esta política agraria comunitaria, de los beneficios de la Unión Aduanera y con tipos impositivos diferentes a los establecidos por Europa, el resultado fueron una serie de contingentes sobre los productos agrícolas y el no acceso libre al territorio comunitario de estos productos y a los fondos europeos. Estas ayudas son fundamentales en el pago a los agricultores como vimos en la tabla 5 y cuando se complementan con subvenciones nacionales y regionales.

Finalmente, Canarias se adhiere a la PAC, donde los sobrecostos debido a estas circunstancias naturales y/o geográficas son sufragados por medio de medidas específicas de apoyo definidas en el Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo de 30 de enero de 2006 y cuyas líneas de actuación se derivan a un régimen específico de abastecimiento (REA), una línea de apoyo a las producciones locales y un programa de medidas de acompañamiento; suponiendo este reglamento una modificación de varios reglamentos europeos anteriores y una modificación de su régimen específico propio de ayuda, POSEICAN. De esta forma se intenta paliar los efectos negativos sobre los ingresos de los agricultores canarios causados por la lejanía e insularidad de las islas.

La dotación presupuestaria del POSEI y el REA están acotadas por una serie de presupuestos anuales que son revisados periódicamente por los organismos europeos, y cuyas cuantías se especifican en la siguiente tabla.

Tabla 7. Dotación financiera anual POSEI-REA de la Unión Europea para la agricultura en las RUP, en millones de euros

	2007	2008	2009	2010	2011
Canarias	127,3	268,4	268,4	268,4	268,4
RUP francesas	126,6	262,6	269,4	273,0	278,4
RUP portuguesas	77,9	86,9	87,0	87,1	106,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión Europea.

Nota: Las partidas con destino REA no pueden superar los siguientes importes (en millones de euros): 72,7 para Canarias; 17,7 para RUP portuguesas y 20,7 para RUP francesas.

5. DIFERENCIAS TERRITORIALES

La complejidad agraria expuesta en el apartado 3.1 hace relevante una distinción individual de la situación del agro y sus relaciones entre sus zonas intra-insulares y con las demás islas del archipiélago en las que este impacto no ha sido de igual grado para todas ellas (Pestana, *et al.*, 2015).

La disponibilidad de recursos naturales condiciona la postura productora de las islas hacia la especialización de ciertos cultivos determinados. En primer lugar, dada la extensión de las islas principales, estas recogen la mayor parte de la SAU y de las producciones. En Tenerife abundan en mayor medida los frutales, con el plátano como principal producto, seguido del aguacate y el manzano. Detrás de los frutales, la segunda partida más importante es la vid, y la tercera, la papa. Este patrón de productos agrícolas es similar para Gran Canaria, con la diferencia de la vid que tiene un peso menor respecto a Tenerife y donde el cultivo de frutales y hortalizas se aproximan entre si, destacando de forma individual cultivos como el plátano, el tomate, la papa o el naranjo (gráfico 4).

En las islas menores y en las orientales más áridas debido a su dimensión y/o clima, predomina otro tipo de cultivos que requieren una menor extensión de hectáreas de cultivo o un mayor rendimiento de producto por hectárea útil respecto a los demás, así como condiciones pluviométricas más bajas, como cultivos de tipo leñoso y/o sistemas agrarios de secano (gráfico 4). El plátano, en La Gomera, representa aproximadamente un 29% de su SAU. El aguacate y el plátano en La Palma, donde el primero ha experimentado un crecimiento en cuanto a dotación de medios productivos muy importante, posicionándose como la principal isla productora del archipiélago; y donde el segundo supone prácticamente 3.000 de 7.057 hectáreas totales. El Hierro se orienta a una especialización productiva de frutales. Lanzarote y Fuerteventura, con un clima muy árido, desarrollan una labor y dedicación agraria limitada, más en el caso de Fuerteventura cuya actividad agrícola es muy limitada y con cierta presencia del olivar. O el caso de Lanzarote, con la presencia de prácticamente un solo cultivo significativo, la vid con 2.000 hectáreas².

Tabla 8. Dotación de superficie agraria útil (ha), volumen productivo (ton), ingreso medio (€) y empleo (personas) por islas

Año 2017	Tenerife	Gran Canaria	La Palma	La Gomera	El Hierro	Lanzarote	Fuerteventura
SAU (ha)	15.867	9.782	7.057	954	1.835	3.715	601
Producción (ton)	347.078	300.041	174.863	14.601	12.528	24.076	9.680
Ingreso medio (€)	1.005,74	856,21	1.776,24	1.124,81	1.061,61	782,15	1.308,67
Ocupados totales ¹	403.105	344.845	34.270	8.815	4.318	62.233	48.305
Empleo agrario ²	9.866	7.841	2.145	165	189	623	718

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Estadística Agraria de Canarias y Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios (EICH-HC).

¹Los datos ocupacionales son para el promedio anual de trabajadores del 2019.

²Promedio anual para el 2019 del empleo registrado para el Grupo A-01 del CNAE-09 con epígrafe: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Nota: Los datos que hacen referencia al ingreso medio por islas son recogidos de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de 2018 del ISTAC según comarcas, para trabajadores cualificados en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; siendo los datos de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro estimaciones realizadas con menos de 20 observaciones muestrales.

² Los datos de esta parte son recogidos del ISTAC para el año 2017.

La tabla 8 refleja parte de la situación comentada anteriormente, mientras que en el gráfico 4 se puede observar a mayor detalle el reparto de SAU por municipios. Las islas principales, Tenerife y Gran Canaria, acumulan gran parte de los medios productivos de la agricultura del archipiélago. Su competitividad tanto interna como externa frente a productos foráneos que invaden el mercado interior; o con el posicionamiento a precios competitivos de productos autóctonos en los mercados internacionales, presiona a la baja los salarios agrícolas que proporciona la tierra.

En el apartado siguiente analizaremos algunos de estos costes productivos, como los precios percibidos por los agricultores de los principales cultivos que se han mencionado en varias tablas y gráficos anteriores. También, el caso del declive del tomate, o la situación del plátano y al aguacate, que como puede verse en el mapa de principales cultivos por hectáreas dedicadas y municipio, en la isla de La Palma, la principal productora, ya hay varios municipios especializados en este cultivo, superando al plátano.

Esta aglomeración de medios agrarios no es homogénea en estas islas sino concentrada en una serie de vertientes específicas y a unas determinadas latitudes, con una especialización productiva en cultivos de regadío en aquellas zonas del norte más húmedas y con un relativo nivel pluviométrico superior a la zona sur, la cual tiende a cultivos de secano como, Lanzarote y Fuerteventura. Además, se encuentran presionadas y amenazadas por un gran volumen turístico, cuyo atractivo conduce al abandono de tierras o el destino de estas hacia otros usos y/o actividades económicas. Por tanto, el potencial productivo de las islas principales se concentra en una serie de municipios con larga tradición agraria y con una serie de condicionantes naturales proclives para esta actividad.

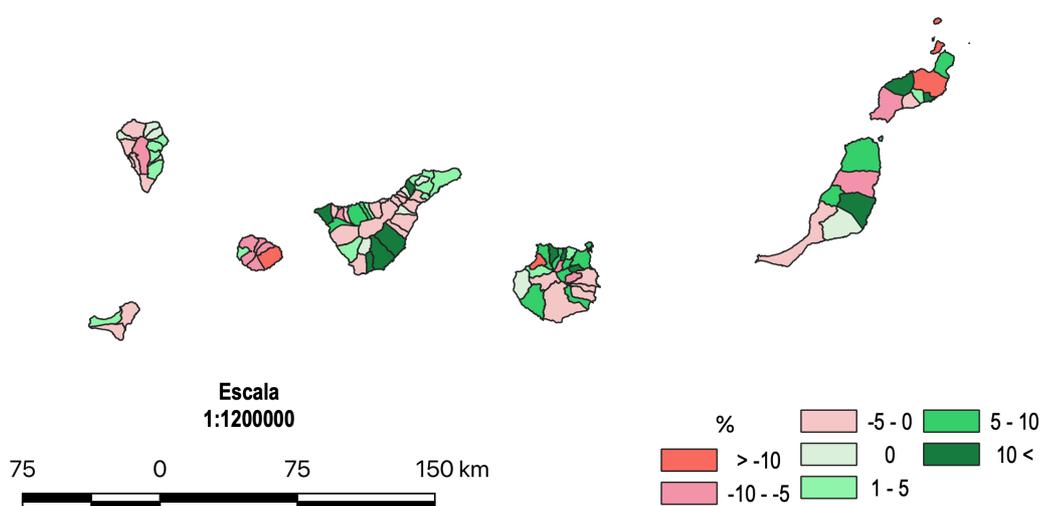
Los municipios urbanos son menos numerosos en las islas menores cuyo sector primario aporta una gran relevancia a la preservación de sus medios y ecosistemas rurales, que caracterizan a islas como La Palma, La Gomera y El Hierro. La agricultura en estos municipios es clave para: 1) el sustento de las familias agricultoras de la zona, 2) el abastecimiento de sus mercados locales o de cercanías, 3) la preservación y equilibrio natural de su entorno rural frente a sus zonas urbanas 4) su atractivo turístico y el fomento del turismo rural y de senderos. Lanzarote y Fuerteventura, por ejemplo, están más enfocadas a un turismo de sol y playa.

Este último punto supone un desplazamiento de la actividad agrícola hacia este segundo uso, el turismo rural. Este movimiento está presente en las demás islas y supone un factor de abandono de las tierras para su uso esencial, el cultivo de la tierra, pero manteniendo la propiedad para estos segundos usos. Otra de las tendencias detectadas y que tratará el siguiente apartado, es el uso de las tierras como complemento económico de subsistencia familiar mientras éstas se dedican a otras actividades profesionales de servicios, como este turismo rural o iniciativas comerciales relacionadas con la tierra ofertada como un servicio turístico.

Hemos visto que a niveles agregados la importancia de las islas menores respecto a las principales es poco significativa, tanto en volumen productivo como en dotación de medios de producción de

los factores tierra y trabajo. No obstante, en lo referido a la importancia de los efectos de arrastre de la agricultura sobre los demás sectores económicos y sobre la estructura social y el tejido poblacional, en las islas menores occidentales este tipo de actividades tiene una gran importancia, generan eslabonamientos hacia delante que se comienza a explotar con gran intensidad en Canarias, el turismo rural. Mientras que la agricultura supone un segundo plano o una actividad accesoria en las islas menores orientales y en las principales, las cuáles se concentran en explotar lo máximo posible su potencial y atractivo turístico o hacia acciones comerciales en el ámbito HORECA³.

Gráfico 5. Tasa de crecimiento interanual de SAU por municipio (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Superficie cultivada y sistemas de cultivos.

Nota: Tratamiento de datos de ISTAC con software QGIS recogiendo la fecha disponible más reciente para cada municipio, 2018, respecto a su variación interanual con 2017.

6. FACTORES EXPLICATIVOS DE LA DINÁMICA

Los comportamientos descritos anteriormente han sido provocados por una serie de factores explicativos que afectan de forma directa o indirecta, son muchos y muy variables, por lo que es difícil recopilarlos todos (Alonso *et al.*, 1995). A continuación, realizamos una tipificación lógica (tabla 9) que recoge según su carácter estos factores en: 1) naturales, 2) estructurales, 3) cíclicos, 4) políticos y jurídicos y 5) sociales y culturales. De esta forma pretendemos abarcar de forma ordenada una gran caracterización del porqué se ha producido la presenta situación de la agricultura y los bajos niveles actuales de esta en términos agregados.

³ HORECA: Programa de acciones comerciales relacionada con el sector servicio, especialmente, con la hostelería y la restauración. HORECA es acrónimo de Hoteles, Restaurantes y Cafeterías.

Tabla 9. Tipificación de factores explicativos de la tendencia de la agricultura en Canarias

Tipo de factor	Factor explicativo	Consecuencia
Factores sociales y culturales	Relevo generacional	Abandono de tierras
	Experiencia y conocimiento	Pérdida de eficiencia productiva
		Abandono de tierras
		Calidad
	Emprendimiento	Nuevas oportunidades
	Lobbies	Poder de negociación
Efecto contagio y proximidad espacial	Imitación de comportamientos	
Factores políticos y jurídicos	Titularidad de la tierra	Economías de escalas
	Régimen de explotación	Contratos y salarios
	Políticas agrarias	Ayudas y protecciones
	Estrategia comunitaria	Adaptación de objetivos
	Seguros agrarios	Protección ante siniestros
Factores cíclicos	Crisis económicas	Contracción del sector
	Tendencias de mercado	Abandono de tierras
		Usos secundarios
	Patógenos y condiciones meteorológicas adversas	Pérdida productiva
	Incorporaciones selectivas	Nuevos mercados
Factores estructurales	Desarrollo económico ²	Sectores más rentables
	Elasticidad precio demanda e IPC	Productos básicos
	Nuevos oferentes	Expulsión de mercado
	Estructura de costes	Márgenes estrechos
	Disponibilidad y usos del suelo	Abandono de tierras
Factores naturales	Reducida superficie ¹	Limitación productiva
		Reducción competitiva
	Lejanía geográfica	Costes logísticos
		Colocación exterior
		Abastecimiento interior
	Clima adverso y relieve	Baja pluviometría
		Especialización productiva

Fuente: Elaboración propia.

¹Ver gráfico 5. Tasa de crecimiento interanual de SAU por municipio (%)

²Ver tabla 5. Comportamiento temporal de variables macroeconómicas en Canarias.

Los **factores naturales** son los primeros que limitan el potencial de desarrollo de la agricultura en cualquier territorio. En el caso de Canarias, se caracteriza por su “gran lejanía, insularidad, reducida superficie, relieve y clima adversos y dependencia económica de un reducido número de productores, factores cuya persistencia y combinación perjudican gravemente a su desarrollo” (TFUE, art. 349). La reducida superficie limita el aprovechamiento de rendimientos a escala que sí obtienen otros países o territorios con vastas extensiones de terreno, incrementando la ratio volumen-producción/medios productivos empleados, pudiendo colocar su producto en mercados internacionales a precios mucho más competitivos por su mayor volumen (es el caso de competidores extracomunitarios directos del plátano como las bananas, o Marruecos en el caso de la crisis del tomate). La dimensión reducida de SAU también implica otra serie de connotaciones negativas: 1) abastecer canales comerciales de gran volumen y 2) provoca utilizar tierras más productivas, lo que limita aún más la SAU, abandonando las tierras marginales. Este último aspecto es un factor directo del abandono de tierras de cultivo hacia otras actividades más

rentables. En cuanto a los grandes canales de distribución, la superficie de cultivo limita la producción de la campaña agrícola anual, que a su vez se encuentra condicionada a otros factores naturales como la pluviometría, posibles plagas, imprevistos u otro tipo de factores cíclicos. El acotado volumen productivo supone una importante barrera de acceso a grandes mercados internacionales, al no poder satisfacer un suministro continuo que cubra la demanda existente. Es el caso del plátano, un producto de calidad apreciado por los consumidores pero que se limita a explotar las condiciones políticas favorables de su comercialización en el mercado peninsular, al no ser posible un suministro continuo a otros mercados internacionales en grandes dimensiones (Nieto y De La Cruz, 2001).

Esta incapacidad competitiva en costes se combate con una especialización productiva en productos de calidad, posibilitado por el *know how* y la tradición de los agricultores canarios. Estos son perjudicados también por la lejanía del archipiélago, aún cuando la posición geográfica de las islas fue estratégica durante un gran periodo histórico de la economía atlántica. Esta lejanía tiene tres efectos principales, entre los negativos: 1) los costes de transporte para la colocación de sus productos en el exterior y 2) la caducidad de estos para su comercialización en mercados lejanos debido a su naturaleza perecible; y uno positivo pero que preocupa en la actualidad a los diferentes gobiernos locales, nacionales e internacionales: la seguridad alimentaria para el abastecimiento. Esta preocupación frente a posibles situaciones de desabastecimiento logístico incita a políticas proteccionistas a la producción local que los agricultores aprovechan para abastecer una demanda fija y constante por parte de la población canaria. El primer factor negativo citado son los costes de los fletes. Este tipo de coste no afecta de forma individual a este sector sino a todos los sectores económicos de las islas, los costes logísticos producen eslabonamientos hacia delante y hacia atrás en cada sector. Esto provoca un encarecimiento de productos autóctonos en el exterior. El caso del tomate, que se ha visto desplazado por productos foráneos, su capacidad competitiva se ha reducido exponencialmente (tabla 10), provocando un recorte de costes, pasando de fletar buques refrigerados completos a contenedores refrigerados, disminuyendo los efectos de escala anteriores.

El coste del transporte marítimo tiene implicaciones negativas, pero con una serie de políticas arancelarias y aduaneras o sobre las cuotas a la exportación puede resultar beneficioso, no solo para la agricultura, sino para otros sectores económicos como ya ocurrió en el escenario histórico de la “economía atlántica” al abaratar el retorno de los fletes con otro tipo de producto. Un ejemplo de esta situación es la comercialización del plátano, las conexiones fruto del trabajo de los lobbies locales de productores de plátano con los mercados peninsulares es muy estable y produce grandes beneficios a la agricultura para las islas y para otros subsectores económicos.

El artículo 349 del TFUE cita por último el clima y el relieve. Estos factores crean condiciones naturales únicas para cada isla, posibilitando una especialización productiva en diferentes tipos de cultivos, no solo por isla, sino por zonas latitudinales combinando zonas húmedas y cálidas (gráfico 4 y apartado 5). Esta ventaja comparativa respecto a otros territorios se ve eclipsada por las limitaciones en las extensiones de SAU. La pluviometría es más favorable en las zonas nortes más

húmedas. Sin embargo, sigue suponiendo una gran barrera, la disponibilidad de aguas y el coste de esta reduce de forma importante los pagos a la agricultura y con ello la rentabilidad de esta actividad económica. El agua es un recurso escaso y valioso, la mayor parte del uso del agua en el mundo se utiliza para la agricultura, en torno al 70-80% (WWAP, 2017). La importancia del agua en Canarias juega un papel fundamental y se materializa en diferentes programas estratégico y operativos que los Cabildos quieren impulsar e implementar por medio de los Planes Hidrológicos Insulares.

Tabla 10. Comparativa de costes del tomate canario frente al peninsular y marroquí

Costes del Tomate			
Costes de colocación por Kg en mercados europeos	Tomate canario	Tomate peninsular	Tomate marroquí
	1,05€	0,80€	< 0,70€
Incremento en volumen productivo que desplaza a los oferentes canarios de tomate		Δ 27%	Δ 75%
Costes laborales (hora/€) aproximados respecto al principal competidor			
	Tomateras isleñas	Tomateras marroquíes	
	5,60 €/h	0,20 €/h	

Fuente: Cáceres Hernández, J.J. et al. (2018). *Tomate canario de exportación, una evaluación de costes*. Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

Nota: Los datos presentados son estimaciones para el año 2017.

Los **factores estructurales** se arrastran desde la década de los sesenta y no son exclusivos de la agricultura canaria, se relacionan con el comportamiento de crecimiento de cualquier país desarrollado. El sector primario comienza a perder peso frente a otros sectores con mayor evolución económica. La pérdida de importancia obedece al comportamiento de la economía descrita por los estadios de Schumpeter junto a la problemática de los productos básicos.

La agricultura proporciona productos básicos de primera necesidad, prácticamente no sometidos a ningún tipo de transformación industrial y, por tanto, su valor añadido es bajo. La elasticidad precio demanda es rígida y variaciones de precios afectan levemente a su demanda. La disposición marginal a consumir por parte de los diferentes agentes se mantiene en niveles prácticamente constantes según sus necesidades, independientemente de la situación internacional o de la creciente preocupación por la seguridad alimenticia. Esta consideración en bienes inferiores les impide competir con fluctuaciones y oscilaciones de valor como otros productos normales o de lujo podrían, obteniendo mayores ganancias. Los agricultores, por tanto, deben constantemente suplir a su producción de una alta eficiencia productiva que, en muchas ocasiones debido a factores cíclicos como plagas, condiciones meteorológicas o, menos frecuentes, incendios no provocados, originan mermas importantes en su producción. Para ilustrar el estrecho margen de maniobra de los agricultores citamos el caso del tomate en una tendencia muy negativa. La tabla 10 muestra la inviabilidad de la comercialización del tomate canario en unas condiciones poco competitivas. El comercio marroquí presenta una estructura de costes sociales muy inferior a las condicionales laborales de las islas. Ha provocado que los agricultores demandaran ayudas para el sector cifradas en 14.000€ por hectárea frente a los 7.000€ logrados

para 2017. Además, las políticas europeas de protección, las cuotas de importación de productos extranjeros a la Unión para ayuda a la producción comunitaria no pudieron contener la irrupción de este tomate marroquí en los cursos comerciales de los mercados europeos (Cáceres, 2018). Esta situación, combinada con las ineficaces ayudas y políticas comerciales, ha producido que el tomate canario entre en la fase de declive de su ciclo de vida.

Tabla 11. Precios medios percibido por los agricultores para cultivos claves (€/Kg)

Tomate	Plátano	Aguacate	Papa	Mango	Piña	Pepino	Lechuga
0,61	1,03	2,02	0,78	1,53	2,10	0,58	0,56

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Estadística de Precios Agrícolas

Nota: Los valores son para la última fecha disponible de datos definitivos: noviembre de 2019.

En contraste con el caso del tomate encontramos la competencia entre el producto estrella de exportación, el plátano, con la rentabilidad del aguacate, el nuevo cultivo al alza en el mercado interior canario con grandes oportunidades y expectativas de crecimiento en mercados exteriores, si se vencen dos barreras fundamentales: 1) alcanzar un volumen productivo que garantice un suministro continuo de la demanda exterior mientras abastece la demanda interna y 2) logre establecer relaciones comerciales estables y consolidadas como han conseguido las cooperativas agrícolas del plátano. Este producto, cuya principal isla productora es La Palma, de acuerdo con Rodríguez Sosa (2014), en condiciones óptimas de producción, la hectárea de aguacate proporciona una rentabilidad productiva similar y/o mayor que una hectárea de plátano y que, actualmente, se valora más que el plátano (tabla 11).

La aparición de estos nuevos oferentes produce un desplazamiento de la cuota de mercado de los agricultores canarios que intentan diferenciarse en calidad de producto hacia nichos mucho más exigentes por medio del empleo de recursos intermedios/insumos de calidad y con su experiencia agraria. Este desplazamiento de cuota de mercado produce la expulsión de aquellos agricultores menos eficientes y con estructuras económicas y de costes más débiles produciendo un abandono de las tierras. Tierras cuyo valor varía en función de la zona donde se ubican, de forma que las situadas en zonas litorales o cercanas a núcleos urbanos tienen un mayor valor y constituyen un elemento de especulación para sus propietarios con su venta para zonas residenciales o para infraestructuras relacionadas con actividades de servicios y con el turismo. Este aspecto genera que muchas tierras se encuentren abandonadas y en propiedad, a la espera de una revalorización para su posterior venta; este proceso es más acentuado en aquellas zonas litorales donde se desarrolle una actividad turística, produciéndose una transición litoral de estas tierras para otros usos.

Los **factores cíclicos** afectan de forma inesperada a los diferentes sectores económicos elevando sus costes y expulsando del mercado a aquellos productores menos eficientes. La última crisis económica y financiera mundial afectó a toda la economía. Los productos más sensibles a fluctuaciones económicas experimentan una reducción productiva siendo más proclives al abandono y, sobre todo, si son pequeños propietarios con menor capacidad de ahorro para

imprevistos, a diferencia de la fortaleza de grandes explotaciones capitalistas de agricultores de plátano, cuyos niveles de exportación apenas se vieron alterados. La diferencia de estos factores con los estructurales es su carácter temporal, superado el periodo de depresión, el volumen productivo vuelve a recuperar niveles similares a 2007-2008. Colino y Martínez (2017) explican esta situación en el agregado de España por el aumento de la productividad del factor trabajo originado por tres aspectos: 1) encarecimiento de la mano de obra asalariada respecto a los bienes de inversión, flexibilizándose los requerimientos de trabajo de la tierra, 2) los precios percibidos de venta han aumentado de forma más contenida que el IPC de productos agrícolas y 3) reducción de pequeñas y medianas explotaciones marginales con productividades inferiores a la media. Estos elementos producen una mejora de la productividad aparente del trabajo y una presión sobre la renta agraria, donde los trabajadores han de ser más intensivos para mantener estables estos niveles de pago de la agricultura.

Las plagas estacionales son otro factor cíclico que merma una importante parte de la producción, incrementando diferentes costes como la inversión en productos y elementos fitosanitarios para la detección, prevención y acción contra el patógeno. Un ejemplo es la plaga *tercia solanivora* que afecta a la papa incurriendo en mayores costes y una mayor complicación logística para evitar una propagación de la enfermedad al resto de cultivos, así como las restricciones exportadoras que se le impone reduciendo su capacidad exportadora y comercialización en los mercados interiores.

Desde una perspectiva de nuevas oportunidades, estas tendencias y/o modas de los mercados interiores o internacionales producen cambios en el comportamiento de los propietarios respecto al uso de sus tierras de cultivo, ampliando los segundos usos. Diferenciamos tres formas diferentes de explotación: 1) como actividad complementaria de subsistencia combinada o no con una pequeña cuota de comercialización local, 2) como actividades económicas no usuales incitadas por especulaciones de mercado generando burbujas y/o *booms* económicos, concentrando grandes dotaciones de recursos económicos y financieros sobredimensionando el posible impacto real en la economía y resultando en pérdidas o crisis posteriores y 3) como turismo rural. El primero de los elementos hace referencia a familias de agricultores que utilizan sus tierras para complementar sus salarios de otras actividades económicas. El tiempo libre, extra o los fines de semanas son dedicados al trabajo del campo, uno más laborioso y con menor rentabilidad para: 1) complementar su alimentación (subsistencia familiar), 2) intentar incrementar un pago complementario a sus sueldos con la comercialización a menor escala de productos de autoconsumo o 3) una combinación de ambas.

Una forma de explotación derivada de ésta, son las familias de productores mayores que mantienen las tierras por encontrarse en edades de jubilación o con prestaciones u otro tipo de ayudas económicas relacionadas con esta. El segundo aspecto, y quizás un ejemplo de ello, fue la apuesta especulativa por parte de los Cabildos Insulares por el fomento de energías renovables, en concreto, con placas fotovoltaicas. De forma que se crea una oportunidad empresarial, con programas subvencionables por la instalación de estas placas, provocando que muchos propietarios destinaran tierras abandonados o con rendimientos marginales, las transformasen en

pequeños parques fotovoltaicos o la combinación de estas con algún tipo de cultivo o ganado. Este factor se retroalimenta con los efectos contagio y proximidad espacial que mencionaremos posteriormente. Por último, el tercer de los elementos está cobrando protagonismo en España, y es el turismo rural, donde Canarias se encuentra en segundo lugar tras Castilla y León con 19.930 pernoctaciones, la diferencia con la primera es de 423 y con la tercera, Andalucía, de 4.065 pernoctaciones según las estadísticas territoriales del INE para marzo de 2020. El turismo rural es uno de los usos secundarios del medio rural, pero también lo es el uso de las fincas y tierras para otras actividades turísticas o con otro tipo de comercialización (como eventos, celebraciones, acampadas, etc.).

No todas las nuevas tendencias de mercado se orientan al abandono de tierras o a su uso para otras actividades económicas. Las incorporaciones selectivas son un ejemplo, como en el caso del aguacate. La rapidez, tanto de predicción como adaptación productiva a nuevos cultivos es fundamental para aprovechar el potencial de crecimiento que presentan y superar diferentes barreras de mercado, posicionándose como un oferente de referencia. La demanda global de aguacate se ha incrementado, y aunque Canarias no exporte este cultivo, supone un producto fundamental en su mercado interior y con gran proyección internacional si logra establecer relaciones comerciales como el plátano. El fomento e importancia de este producto ha sido materializado por el Gobierno de Canarias por medio de los Programas de Desarrollo Rural.

Los **factores políticos y jurídicos** condicionan considerablemente la supervivencia y la competitividad de gran parte del tejido agrícola. La creación del Agroseguro cogestionado con diferentes entidades financieras para mejorar la velocidad en la actuación, reducción de trámites burocráticos y garantía de pagos sin incurrir en potenciales déficits públicos o fondos ociosos, es una medida adoptada de protección hacia los agricultores y sus tierras. Este factor asegurador es menos mencionado cuando se habla de factores políticos y jurídicos, se dirige el foco de atención directamente a los diferentes programas de ayudas. Estos fondos tienen una repercusión extraordinaria para que los pagos a la agricultura puedan sostener a las diferentes familias y agricultores y puedan colocar su producto en diferentes mercados y competir con la multitud de productos extranjeros. El acceso fundamental a estos fondos fue citado en el apartado 4.3 y la tabla 7 recoge las ayudas en el marco del POSEI-REA. A esta dotación financiera falta añadir las ayudas directas del Fondo FEAGA que para 2010 fueron de 268.400.000 € (Godenau y Nuez, 2015). La tabla 5 cifra el efecto de las subvenciones, que adquieren mayor importancia en aquellos municipios considerados como zonas rurales con acceso a los Fondos Leader del PDR de Canarias de 2014-2020, según las líneas de actuación y objetivos europeos de desarrollo y preservación de los ecosistemas rurales. La estrategia de Europa Verde 2020 ha provocado en la última década una repercusión en España de una mayor tasa de apertura a mercados europeos de productos españoles como se ha comentado en el apartado 4.2 y que puede ser un factor positivo para la colocación de productos agrarios por parte de los agricultores canarios como el aguacate.

La titularidad de la tierra y su régimen de explotación son dos factores muy importantes que determinan el tejido de la agricultura de Canarias y explican, en gran medida, las diferencias de medios productivos que afectan directamente a la productividad aparente del factor de trabajo, los rendimientos físicos y el abandono de tierras marginales respecto a grandes propietarios y explotaciones capitalistas. Estos dos factores los hemos considerado jurídicos por la constitución de dichas propiedades, pero también tienen carácter estructural. Respecto a la titularidad de la tierra en pequeños, medianos y grandes propietarios (tabla 11), propician explotaciones con diferentes niveles de acumulación de capital y tecnología que repercuten en diferentes sendas de crecimiento de los rendimientos productivos. Las grandes explotaciones suelen adsorber una mayor dotación de recursos económicos y financieros, resultando en una explotación agrícola mucho más eficiente y competitiva. No solo eso, son explotaciones más estables y su velocidad de adaptación al cambio y a nuevas técnicas y/o cultivos es posible y rápida. Disponen de un mayor margen de maniobra ante costes imprevistos causados por factores cíclicos. La capacidad de inversión de estos grandes propietarios no se asemeja a los pequeños y medianos propietarios que, frente a costes imprevistos o de adaptación de su planta productiva hacia nuevas incorporaciones selectivas, en muchos casos, supone la expulsión del mercado, obligados al abandono de la tierra o a segundos usos.

Tabla 12. Número de las explotaciones agrarias por tamaño para Canarias (ha)

<1	1-2	2-5	5-10	10-20	20-30	30-50	50-100	>100
5.061	3.763	2.678	987	460	128	66	42	56

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC: Censo Agrario de 2009.

Esta sostenibilidad financiera se combina y retroalimenta con el segundo factor, el régimen de explotación de la tierra. La decisión de esta estructura empresarial dependerá principalmente de dos factores: 1) los recursos disponibles de los diferentes tipos de propietarios y 2) su conocimiento empresarial o asesoramiento recibido. A *grosso modo*, podemos definir un concepto de rentabilidad económica como la comercialización de la producción final resultante en una campaña agraria detrayendo diferentes costes, fijos y variables, y, por último, una importante partida de gastos de sueldos y salarios. Esta partida contable puede ascender drásticamente para explotaciones pequeñas y medianas si los propietarios no son agricultores sino dueños que contratan mano asalariada incurriendo en un régimen de contrato laboral con elevados costes de seguridad social, régimen de autónomos, o el propio salario de los jornaleros; mientras que un propietario-agricultor se beneficiaría de un ahorro considerable.

Por último, entre **factores sociales y culturales**, hay uno fundamental que es el relevo generacional. Según datos para la isla de Tenerife, los jubilados suponen un 40,6% de la estructura laboral del campo. Las principales consecuencias de este factor son: 1) el abandono de las tierras, 2) segundos usos en actividades más rentables, 3) conservación de la propiedad para su posterior venta (especulación del factor suelo) y/o ocultación fiscal y 4) continuación de la actividad familiar, pero sin el conocimiento y experiencia de sus ascendentes familiares. Según la Encuesta Rural de Tenerife, un 78,6% de los jóvenes relacionados con la agricultura no alcanzan la Educación Secundaria Obligatoria como nivel educativo mínimo para Tenerife (Godenau *et al.*, 2009).

El efecto contagio que a su vez depende de la proximidad espacial de las diferentes fincas que se dedican a la agricultura, provoca imitar acciones que realizan otros agricultores, y que, a su parecer, funciona mejor económicamente. La presión sobre precios y salarios agrícolas a los que están sometidos lleva a los productores a probar todo tipo de artilugios para intentar incrementar su cifra neta de negocio. Si un agricultor decide cambiar de cultivo, y al parecer, le funciona, su vecino inmediato hará lo mismo y así sucesivamente generándose una espiral no fundamentada en ningún principio económico factible, generando una posible burbuja agraria.

El emprendimiento dentro del mismo sector, incluso aquel realizado por los propios trabajadores no propietarios (intra-emprendimiento) sobre decisiones productivas, es otro factor que resulta escaso entre una población de agricultores envejecida. La búsqueda de nuevos nichos de negocios corresponde al relevo generacional, que es insuficiente y no está cualificado para acometer incorporaciones selectivas de nuevas oportunidades de mercado. Según datos de los resultados de la Encuesta Rural de Tenerife de 2007, faltan dos ingredientes clave para un emprendimiento exitoso, tanto por parte de los propietarios como de los trabajadores, son: 1) conocimiento empresarial y agrario y 2) experiencia trabajando el campo (Godenau *et al.*, 2009).

Por último, se ha citado en varias ocasiones el papel de los grandes lobbies o cooperativas, fundamentalmente, los del plátano. Estas agrupaciones de grandes terratenientes y propietarios provocan un poder de negociación mucho más amplio respecto de otros cultivos y asociaciones de agricultores, provocando: 1) establecer vínculos y relaciones comerciales mucho más favorables a los que otros cultivos pueden acceder y 2) un mayor poder en la negociación colectiva en los diferentes programas de ayudas en cuanto a subvenciones para su sector en detrimento del resto, así como cuotas exportadores e importadoras y otro tipo de mecanismos protectores.

7. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

La importancia de la agricultura en términos agregados se ha reducido de forma drástica y no volverá a ser un sector con la repercusión económica de antaño. El progreso y desarrollo de las islas principales, de las zonas capitalinas y grandes núcleos urbanos produce un trasvase paulatino de la mano de obra y de los medios productivos de la tierra, en especial, de explotaciones de pequeños y medianos propietarios con tierras marginales. Las condiciones salariales y la presión sobre los precios incitan al abandono. No se produce un relevo generacional, por lo menos de población preparada, sino una salida a situaciones de desempleo de una población sin estudios que también conduce al abandono.

La agricultura se agrupará en torno a dos grandes estructuras existentes: 1) la estructura agroexportadora con el plátano como buque insignia y con posibilidades reales del aguacate y 2) agrupaciones medianas para el autoabastecimiento. El abandono de tierras en pequeña propiedad para la agricultura seguirá produciéndose y se incrementarán los segundos usos relacionado con actividades turísticas y de servicios. Muchos de estos segundos usos tendrán lugar, en parte,

porque las tierras serán heredadas por descendientes que constituyen el escaso relevo generacional de la población con estudios superiores, cuyo conocimiento de las posibles oportunidades y tendencias de mercado transforman el uso de las tierras para cultivo por actividades relacionadas ligadas a la prestación de servicios y el turismo.

Una política agraria óptima ha de centrarse en tres pilares: 1) en establecer mecanismos de protección efectivos ante nuevos competidores internacionales sin distorsionar la competitividad productiva y la inversión en equipamiento, 2) medidas equitativas sin discriminación a grupos de agricultores débiles en poder de negociación y ayudas sin carácter subsidiario sino productivo y 3) promover un relevo generacional preparado, tanto en conocimiento, experiencia y en medios, tanto físicos como económicos y financieros.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Rodríguez, C.E., Godenau, D., Gutiérrez Hernández, P., Hernández Martín, R., Rodríguez Fuentes, C.J., Rodríguez Martín, J.A., Vera, A. (1995). *Canarias: La economía*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

Bublout, G. (1969). *Une typologie des exploitations agricoles peut-elle être encore présentée?*, Revue d'Économie Politique, nº 2, Francia. (citado por Sans, J.A., *La crisis de la agricultura en Canarias*, Excmo. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas de Gran Canaria).

Cáceres Hernández, J.J., Godenau, D., González Gómez, J.I., Martín Rodríguez, G. y Ramos Henríquez, J.M. (2018). *Tomate canario de exportación: una evaluación de costes*, Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. [online] Recuperado de: [http://www.aida-itea.org/aida-itea/files/itea/revistas/2018/114-3/prensa/\(001-023\)%20E61853%20\(114-3\)\(2\).pdf](http://www.aida-itea.org/aida-itea/files/itea/revistas/2018/114-3/prensa/(001-023)%20E61853%20(114-3)(2).pdf) [Consulta 2019]

Consejo Económico y Social de Canarias. (2008). *“La importancia de la agricultura y la ganadería en las Canarias del siglo XXI”, Informe Anual del CES 2008 sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2007*, Consejo Económico y Social de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 407-490.

Colino Sueiras, J. y Martínez Paz, J. (2017). “Sector agrario”, en J.L. García Delgado y R. Myro (eds.), *Lecciones de Economía Española*, Aranzadi, Navarra, pp.143-179.

García Cruz, J.I., Febles Ramírez, M.F. y Pestana Pérez, G. (2017). *Las tecnologías de la información geográfica aplicadas a la sistematización de los sistemas agrarios. Bases para el estudio de su dimensión espacial y temporal. El caso del mapa de cultivos de Canarias (España)*, GeoFocus (Artículos), nº 19, pp. 181-206. ISSN: 1578-5157, <http://dx.doi.org/10.21138/GF.558> [Consulta 2019]

Godenau, D., Cáceres Hernández, J.J., Martín Rodríguez, G. y González Gómez, J.I. (2020). "A consumption-oriented approach to measuring regional food self-sufficiency", *Food Security*, <https://doi.org/10.1007/s12571-020-01033-y>.

Godenau, D., Suárez Sosa, S.J. y Febles Ramírez, M. (2009). *Análisis de los resultados de la encuesta rural de Tenerife 2007*, Cabildo de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna.

Godenau, D. y Nuez Yáñez, J.S. (2015). "El sector agrario", en D. Padrón Marrero y J.A. Rodríguez Martín (eds.), *Economía de Canarias: dinámica, estructura y retos*, Tirant Lo Blanch, Valencia, pp. 348-420.

Macías Hernández, A.M. (2003). "La cultura jurídica del agua, C. 1500-1879", *Revisiones y provocaciones*, Idea, Santa Cruz de Tenerife, pp. 125-146.

Macías Hernández, A.M. (1981). "El papel histórico de la agricultura de subsistencia en Canarias", *Canarias ante el cambio*, Romero, Santa Cruz de Tenerife, pp. 101-112.

Massot, A. (2011). "Dirección general de políticas interiores. Departamento temático de políticas estructurales y de cohesión", *La agricultura de Canarias*, Parlamento Europeo.

Mundell, R.A. (1961). "A theory of optimum currency areas", *American Economic Association Review*, 55:11, pp. 509-517.

Nieto Gilarte, B. y De La Cruz Veguero, A. (2001). "Guía del Proyecto de Comercialización del Plátano de Canarias en la Unión Europea", *Estudio del mercado del plátano en la Unión Europea*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

Pestana Pérez, G., Febles Ramírez, M. y De La Rosa, B. (2015). *La agricultura canaria a principios del siglo XXI: Análisis de los mapas de cultivos de Canarias*, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid.

Rodríguez Sosa, L y Cáceres Hernández, J.J (2014). *Rentabilidad del cultivo de aguacate en Canarias*, Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Área de Aguas, Agricultura, Ganadería y Pesca. Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

Sans, J.A. (1977). *La crisis de la agricultura en Canarias*, Excmo. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas de Gran Canaria.

WWAP (2017). "Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2017", *Aguas residuales: El recurso desaprovechado*. UNESCO, París.